

	PROCESO CAS N° 002-2024 -MPS		MPS-GRH-001	
			Revisión	1
PUESTO: PSICOLOGO I		Emitido	Marzo-2024	
CÓDIGO N° 005				
I.- GENERALIDADES				
1. Objeto de la convocatoria Contratar los servicios de dos (02) psicólogo (a)				
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Departamento de Cunas Municipales de la Municipalidad Provincial del Santa - Gerencia de Educación Cultura y Turismo				
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación Gerencia de Recursos Humanos.				
4. Base Legal a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM. c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
II.- PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS		DETALLE		
Formación Académica:	Titulo, colegiado con habilitación vigente en Psicología.			
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales: - Conocimiento en crianza positiva - Conocimiento en psicología infantil - Conocimiento en orientaciones familiares para el buen desarrollo infantil			
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización: - Intervención psicológica en niños - Técnicas y estrategias para niños con problemas de aprendizaje y conducta			
	c. Conocimientos en Ofimática: - Conocimientos y manejo de herramientas de computación (Office e internet).			
Experiencia:	a. Experiencia general: - Experiencia mínima de 10 (diez) meses en el sector público y/o privado			
	b. Experiencia específica: - Experiencia en psicología educativa mínima de 6 (seis) meses en el sector público y/o privado			
Habilidad o Competencias:	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia, paciencia, responsabilidad, empatía.			
3.1 Misión del Puesto Proceso de evaluación psicológica, familiar e individual de los estudiantes e intervención en casos que ameriten y seguimiento de los mismos.				
3.2 Función del puesto a)Intervenir en casos que ameriten seguimiento psicológico. b)Brindar estrategias y orientaciones a los padres de familia sobre el desarrollo de sus pequeños. c) Desarrollar escuela de padres, talleres y charlas. d)Elaborar informes psicológicos. e) Participar en reuniones de coordinación pedagógica y con padres de familia. f) Apoyar al equipo pedagógico en las actividades curriculares y extracurriculares.				
IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
		Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano		
Duración del contrato:	Inicio: 01 de mayo de 2024 Termino: 31 de Julio de 2024 (renovable según presupuesto y desempeño)			
Remuneración mensual:	S/. 2,800.00 (Dos Mil ochocientos con 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			

